



MATADERO

**CENTRO DE
RESIDENCIAS ARTÍSTICAS**

En Madrid, a 21 de diciembre de 2022

En respuesta a la Convocatoria conjunta del Centro de residencias artísticas de Matadero Madrid y Dos Mares para la asignación de una residencia de producción artística destinada a un/a artista visual (residencia de movilidad), comunicamos lo siguiente:

La comisión de valoración, formada por Ane Rodríguez Armendariz, Responsable del Programa del Centro de residencias artísticas de Matadero Madrid, con voz y voto; Ronald Reyes Sevilla, co-director de Dos Mares, con voz y voto; Andrea Rodríguez Novoa, comisaria, escritora y arquitecta, con voz y voto; y Andrea Rodríguez Novoa, comisaria, escritora y arquitecta, con voz y voto; y Mercedes Álvarez Espáriz, técnica de actividades Culturales de Matadero Madrid, con voz y sin voto, han seleccionado, de entre 48 solicitudes recibidas, las siguientes candidaturas de acuerdo a los criterios de las bases de la convocatoria:

Pablo Martínez Sánchez, con el proyecto “Violencia Fantasía”

Y como suplente a la siguiente candidatura:

Ane Azcona Galarra, con el proyecto “Cuchara de plata o llaves”